
BASES DE LA CONVOCATORIA

III CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA «MANUEL CAMPAZAS»

Edith Fdez García/Poecantisa

En Ponferrada, a 21 de mayo de 2026, se terminaron de ajustar las bases para la tercera edición del Certamen Nacional de Poesía «Manuel Campazas», que recibirá obras entre el 1 de julio y el 1 de noviembre. Además de promover y alentar la creación poética, se busca continuar con la celebración del certamen para llegar a la 8ª entrega del Trofeo en 2027. Esta se llevará a cabo dentro de un acto poético propio y sin ánimo de lucro.

1º. Podrán participar en este certamen todos los escritores mayores de edad, nacidos o residentes en España, que lo deseen. Cada autor podrá presentar un único poema, original, inédito y escrito en castellano. Quedan excluidos los autores premiados en ediciones anteriores. Los participantes garantizan que los datos aportados son veraces, así como la autoría y originalidad de su obra, asumiendo toda la responsabilidad ante posibles reclamaciones de terceros

2º. Los poemas, de temática libre o centrados en el motivo primigenio del galardón (que simboliza tanto la reivindicación social como el valor humano y la denuncia contra todo tipo de maltrato y violencia, sin importar su origen ni quién la sufra), deberán tener una extensión de entre 25 y 38 versos. Formato: Fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1.5.

3º. Los trabajos deberán remitirse a partir del 01 de julio del presente año (no antes), a la dirección de correo electrónico: certamenmanuelcampazas@outlook.com

adjuntando dos archivos en formato Word.

*El primer archivo llevará por nombre «OBRA» e incluirá el texto del poema, identificado con el título, sin firma o cualquier otro dato que posibilite la identificación del autor.

*El segundo archivo llevará por nombre «DATOS», e incluirá los datos para identificar la obra: nombre del autor, el mismo título del poema, lugar de residencia, edad, número de teléfono, correo electrónico y número del DNI. También se incluirá una foto y breve currículum o biografía del autor. En el *asunto del correo, deberá figurar: III Certamen Nacional de Poesía «MANUEL CAMPAZAS».

El plazo de admisión quedará cerrado el 01 de noviembre de 2026 a las 23:50h, no admitiéndose poemas que lleguen con posterioridad a esta fecha.

4º. Se otorgará al ganador (en persona) el siguiente premio:

Trofeo y diploma, además, se publicará un e-book (gratuito) que contendrá el poema ganador y los poemas de los autores que hayan resultado semifinalistas. La participación en el certamen implica el consentimiento de los autores para que su poema, fotografía y curriculum sean publicados en el eBook si resultan ganadores o semifinalistas. Si no desean otorgar este permiso, deberán indicarlo expresamente por escrito en el mismo archivo donde envíen sus datos.

5º. El fallo del jurado será inapelable y se hará público en la segunda quincena de enero de 2027 en diversos medios de comunicación. Asimismo, la organización se pondrá en contacto telefónico con el ganador para informarle sobre los siguientes pasos.

6º. El premiado deberá recoger el trofeo personalmente en el acto que se celebrará en Ponferrada el último viernes de febrero de 2027. Debido a su naturaleza, este premio no se enviará por correo bajo ninguna circunstancia.

7º. El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio vinculadas con el mundo de la cultura.

8º. Los trabajos no premiados ni semifinalistas no serán devueltos y se procederá a su destrucción segura, al igual que la de todos los datos personales asociados. La organización no mantendrá correspondencia alguna con los participantes sobre el certamen.

9º. La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases, cuya interpretación correrá a cargo de la organización y el jurado, que será quien resuelva cualquier circunstancia no prevista.